

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-16-2647 de 28 de octubre de 2016, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 31 de octubre de 2016, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía GRANDEX S.A. del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO .-

Quito, noviembre 17 del 2016

Ab. Felipe Oleas Sandoval

SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

Av 🔊

Exp. 48106 Tr. 23703-2

N° TRAMITE: 30955 DOCUMENTO: Razón